



NUEVA SEDE EN BARCELONA PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA DEL PROCESO SELECTIVO DE ASCENSO A LA CATEGORÍA DE SUBINSPECTOR DE LA POLICÍA NACIONAL (Resol. 30-03-17)

La Unidad de Acción de las organizaciones sindicales representativas ha conseguido la modificación del proceso de ascenso a Subinspector para conseguir adaptar la oposición a la casuística actual.

Con motivo de la vigente Comisión de Servicio, realizada a nivel nacional, para reforzar la plantilla de la Jefatura Superior de Policía de Cataluña, el Tribunal ha acordado establecer la ciudad de Barcelona como nueva sede de examen, incrementando así el número de las ya existentes. En consecuencia:



1º Todos los funcionarios destinados en la **Jefatura Superior de Cataluña** que estaban convocados a realizar el examen el día **7 de octubre en Zaragoza**, realizarán las pruebas en la nueva sede de Barcelona.

2º Los funcionarios que se encuentren en **Comisión de Servicio** en la demarcación territorial de la Jefatura Superior de Cataluña también podrán realizar el ejercicio en **Barcelona**.

3º Las pruebas escritas para antigüedad y concurso oposición se realizarán el **sábado 7 de octubre, a las 10:00 horas**, en el Polideportivo del Complejo Policial sito en el Polígono Industrial de la Zona Franca, Calle D, número 17-23.

4º Los opositores incursos en el proceso por la modalidad de **antigüedad selectiva**, tanto los destinados en la Jefatura Superior de Policía de Cataluña como los comisionados, si continua en esa fecha vigente la comisión, realizarán la **entrevista personal los días 9, 10 u 11 de octubre**. El mismo día de realización del ejercicio, 7 de octubre, serán citados con la especificación de la fecha, lugar y hora.

Madrid, 28 de Septiembre de 2017